

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO



DEPENDENCIA: SALA SUPERIOR

SECCIÓN: PRESIDENCIA

EXPEDIENTE: LIBRO DE ACTAS

ASUNTO: ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO, EFECTUADA EL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas, del veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno, reunidos de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los **CC. DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA, DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS y LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, previa convocatoria de veinte de agosto de dos mil veintiuno, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.

4.- Propuesta, análisis y en su caso aprobación, del bono del servidor público para el personal del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior. Asimismo, hace constar la presencia en esta sesión del Licenciado SERGIO ROGELIO DÍAZ CEBALLOS, Director Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Respecto al segundo punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta declaró instalado el Pleno y abierta la Sesión Extraordinaria siendo las doce horas del día veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta, manifestó: someto a consideración de los integrantes de este Pleno la aprobación del orden del día, quienes contestaron afirmativamente.

En relación con el cuarto punto del Orden del Día, relativo a la Propuesta, análisis y en su caso aprobación, del bono del servidor público para el personal del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; en uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: Magistradas y Magistrados, el día treinta de agosto, se celebra en el Estado el “Día del Servidor Público”; y en el marco de dicha celebración, se otorga un bono, en razón de ello, solicito a este pleno, autorice al C. Licenciado SERGIO ROGELIO DIAZ CEBALLOS, Director Administrativo de este Tribunal, para que describa la erogación presupuestal que significa dicho otorgamiento al

personal que labora en este Tribunal, así como la descripción de las partidas y la solvencia para hacer frente a la prestación que se comenta.

Al respecto, los integrantes del Cuerpo Colegiado de este Tribunal, ACUERDAN: Se autoriza la petición realizada por la Magistrada Presidenta de este Tribunal.

En uso de la palabra el C. Licenciado SERGIO ROGELIO DIAZ CEBALLOS, Director Administrativo de este Tribunal, manifestó:

Este Tribunal cuenta con ciento sesenta y dos servidores públicos, con las siguientes categorías: diecinueve supernumerarios, cincuenta y nueve de base y ochenta y cuatro de confianza.

El Sector central otorgará un bono a los servidores públicos por la cantidad de \$4,600.00 (cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), para que este Tribunal otorgue un bono por la misma cantidad se necesita la cantidad de \$952,751.57 (novecientos cincuenta y dos mil setecientos cincuenta y un pesos 57/100 M.N.).

Este bono se otorga a los trabajadores que tengan una antigüedad mínima de seis meses.

En uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: En el presupuesto que se está ejerciendo en este año dos mil veintiuno, se contempló una partida especial para el pago de diferentes bonos, el del día de la madre, el del día del padre, y también está contemplado el del servidor público, la propuesta es en el sentido de que se otorgue un bono por la cantidad de \$4,600.00 (cuatro mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), a los servidores públicos de este Tribunal, que tengan una antigüedad mínima de seis meses, con motivo de la celebración del día del servidor público.

Al respecto los integrantes del Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, ACUERDA: por unanimidad de votos se aprueba la propuesta planteada.

Continuando con el quinto punto del orden del día al no haber más asuntos que tratar, la Magistrada Presidenta de este Tribunal clausuró la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, siendo las doce horas con treinta minutos del día veinticuatro de agosto de dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce la presente acta los que en ella intervinieron.- DOY FE.

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA PRESIDENTA.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA
GODÍNEZ VIVEROS.
MAGISTRADA.**

**DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.
MAGISTRADO.**

**DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.
MAGISTRADA.**

**LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA
MAGISTRADO.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA
VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL
VEINTIUNO.**